

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL****LICENCIAS**

Por el presente anuncio se hace público que por “Omayra, Sociedad Anonima”, con CIF número A-79326971, se ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento para desarrollar la actividad de Plaza de Tientas y celebración de actos sociales y eventos familiares de especial singularidad, en la finca sita en el polígono número 4, parcela número 10, del paraje “Puerta Verde”, de este municipio.

Y que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, el expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, al objeto de que los interesados legitimados y en el plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan examinarlo y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

San Lorenzo de El Escorial, a 24 de noviembre de 2015.—La alcaldesa-presidenta, Blanca Suárez Lorca.

(02/5.877/15)

